



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Cuestión 37: Nombramiento de la auditora o auditor externo

**NOMBRAMIENTO DE LA AUDITORA O AUDITOR EXTERNO DE LA OACI
PARA LOS EJERCICIOS FINANCIEROS DE 2026, 2027 Y 2028**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En esta nota se informa sobre las medidas adoptadas por el Consejo para nombrar a la auditora o auditor externo para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028 y se proporciona información sobre los resultados del examen que realizó un grupo de trabajo del Consejo de las candidaturas recibidas de instituciones de auditoría de los Estados miembros para el cargo de auditor/a externo/a de la OACI.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) confirmar el nombramiento del Sr. Pierre Moscovici, primer presidente de la Cour des comptes (Tribunal de Cuentas de Francia), como auditor externo de la OACI para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028; y
- b) adoptar el proyecto de resolución de la Asamblea que se adjunta.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los objetivos estratégicos, los elementos habilitadores de alta prioridad y los elementos habilitadores auxiliares.
<i>Repercusiones financieras:</i>	El costo de los servicios del auditor externo para el próximo trienio será de 513 600 CAN.
<i>Referencias:</i>	<i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 7 de octubre de 2022)</i> (Doc 10184) <i>Reglamento financiero de la OACI</i> (Doc 7515/17)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El artículo XIII del Reglamento financiero establece que el Consejo nombrará una auditora o un auditor externo, con sujeción a la confirmación de la Asamblea.

2. ANTECEDENTES

2.1 En su resolución A40-33, la Asamblea confirmó la decisión del Consejo de nombrar al Sr. Michel Huissoud, presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO), auditor externo de la OACI para los ejercicios económicos de 2020, 2021 y 2022 y, en su resolución A41-33, confirmó la decisión del Consejo de nombrar al presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO), auditor externo de la OACI para los ejercicios económicos de 2023, 2024 y 2025, de conformidad con el párrafo 13.1 del Reglamento financiero.

2.2 Para asegurar una rotación del nombramiento de la auditora o auditor externo, el Consejo fijó un límite máximo de seis años a la duración del mandato del auditor/a externo/a, incluidos un período inicial de tres años, con la posibilidad de una prórroga, siempre que la evaluación del desempeño realizada por el Consejo resulte satisfactoria y que las negociaciones de las condiciones y costos de la renovación del nombramiento sean exitosas. Por lo tanto, tras dos períodos de tres años que finalizan en 2025, es necesario nombrar a una nueva auditora o auditor externo para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028.

3. MEDIDAS ADOPTADAS

3.1 En junio de 2024 se envió una comunicación a los Estados pidiendo que presentaran candidaturas para el cargo de auditor/a externo/a de la OACI para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028. Se recibieron candidaturas de 11 Estados, de los cuales 10 cumplían oficialmente los requisitos. Todas las candidaturas fueron evaluadas, siguiendo un sistema de dos sobres, por un grupo de trabajo del Consejo que aplicó los criterios de evaluación aprobados por ese órgano. Tres personas candidatas pasaron a la lista corta y se las invitó a entrevistas individuales. Basándose en su evaluación, el grupo de trabajo recomendó al Consejo el nombramiento de una persona auditora externa por un período de tres años a partir del 1 de enero de 2026.

4. NOMBRAMIENTO POR EL CONSEJO

4.1 El Consejo examinó la evaluación de las candidaturas en su segunda sesión del 234º período de sesiones. Tomando en consideración la calidad de los servicios propuestos por las personas candidatas y el costo de los servicios de auditoría, el Consejo aprobó el nombramiento del Sr. Pierre Moscovici, primer presidente de la Cour des comptes (Tribunal de Cuentas de Francia), como auditor externo de la OACI para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028. Se invita a la Asamblea a respaldar oficialmente dicha decisión del Consejo mediante la adopción del proyecto de resolución adjunto.

5. REPERCUSIONES FINANCIERAS DE LA DECISIÓN

5.1 El costo de los servicios del auditor externo para el próximo trienio será de 513 600 CAN y está previsto en el presupuesto para 2026, 2027 y 2028.

APÉNDICE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EL 42º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

Resolución 42-xx

Nombramiento de la auditora o auditor externo

La Asamblea:

1. *Toma nota* de que:

- a) el Reglamento financiero prevé que, con sujeción a la confirmación de la Asamblea, el Consejo nombrará a la auditora o auditor externo de la Organización; y
- b) el Consejo examinó las candidaturas presentadas por Estados miembros en 2024 y el 10 de marzo de 2025 aprobó la designación del Sr. Pierre Moscovici, primer presidente de la Cour des comptes (Tribunal de Cuentas de Francia), como auditor externo de la OACI para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028, de conformidad con el párrafo 13.1 del Reglamento financiero.

2. *Expresa* su sincero aprecio al Sr. Michel Huissoud, presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza, y al Sr. Pascal Stirnimann por haber prestado servicios de gran calidad a la Organización y brindado una eficaz asistencia y cooperación al funcionamiento y los órganos de la OACI durante sus respectivas presidencias de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza y su mandato en el período 2020-2025; y

3. *Confirma* la decisión del Consejo de nombrar al Sr. Pierre Moscovici, primer presidente de la Cour des comptes (Tribunal de Cuentas de Francia), auditor externo de la OACI para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028.

— FIN —